



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

EDICTO

JOSEFA MARTINEZ ORTEGA, PROMUEVE DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA NÚMERO 177/2022-III, SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL AD-PERPETUA, PARA ACREDITAR LA POSESION Y PLENO DOMINIO DEL BIEN INMUEBLE SUB- URBANO, UBICADO EN CALLE ALLENDE SIN NÚMERO, DE LA LOCALIDAD LAS PILAS, DEL MUNICIPIO DE CHALMA, VERACRUZ, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES:-

AL NORTE.- MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON EL SEÑOR SALVADOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.-

AL SUR.- MIDE 10.00 METROS Y COLINDA CON LA SEÑORA MAGDALENA DE LA CRUZ BAUTISTA.-

AL OESTE.- MIDE 10.10 METROS Y COLINDA CON CALLE IGNACIO ALLENDE.

AL OESTE.- MIDE 10.50 METROS Y COLINDA CON LA SEÑORA LUCÍA HERNÁNDEZ BAUTISTA

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, Y EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 2956 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO.

PUBLICACIONES: TRES VECES CONSECUTIVAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO "LA OPINIÓN" DE LA CIUDAD DE POZA RICA VERACRUZ, Y LUGARES PÚBLICOS DE COSTUMBRE EN ESTA CIUDAD Y DE CHALMA, VERACRUZ.

TANTOYUCA VER, A 21 DE ABRIL DEL 2022.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.



LIC. KARLA JENUARY MOLINA RANGEL.